

El Mañana

Año II. Núm. 26.

Redacción y Administración: Plaza de Emilio Castelar, núm. 13.

Teruel, 29 de enero de 1929

Para EL MAÑANA

ESPAÑA ADELANTE

Las noches de Bernal Díaz

Quien padezca inmovilidad obligada o reclusión forzosa, parado en una de esas *pannes* con que a veces nos sorprende la enfermedad o la mala ventura, no encontrará mejor recurso para engañar y callar su impaciencia que leer libros de viajes. ¡Cuánto he agradecido ahora la visita y la compañía de este viejo amigo, —amigo de la infancia,— Bernal Díaz del Castillo! Hace muchos años se nos apareció en esos volúmenes en pergamino de fondo de arca de desván, volúmenes temerosos que se defienden de los muchachos, más que con el polvo, con sus eses crespas, disfrazadas de eses. Cuando aprendimos a vencerlas, ningún cuento de las mil y una noches, ningún romance valía ya tanto para nosotros como *La verdadera Historia de la conquista de la Nueva España*. Nuestro jardín era la capital mejicana, con sus palacios, sus parques, sus canales, sus templos. Nuestro pueblo era el imperio azteca. Si queríamos desenterrar tesoros, el hortelano se indignaba porque no le dejábamos en paz sus coles y sus patatas. Si salíamos a hacer guerra en medio de la plaza armábamos pedreas y llegaba a intervenir Carlos V, —el alcalde—, desde el otro lado del Atlántico, —desde el Ayuntamiento—. Pero en aquella edad heroica confieso que Bernal Díaz se nos borraba. Como en los repartos del oro, se lo llevaba todo Hernán Cortés. El papel de Alvarado, el de Gonzalo de Sandoval y aún el de Cristóbal de Oli, lo aceptaba quien no podía ser Hernán Cortés; pero de Bernal Díaz no se acordaba nadie. Aunque ha tardado algo en llegar, aquí está la reparación. El cronista soldado la tenía bien merecida.

Vino a casa por segunda vez Bernal Díaz muy honrado y muy compuesto a la francesa, en la magnífica versión de don José María de Heredia. Edición de literato, de bibliófilo y de gran señor. Y ahora nos lo envía «Calpe» en dos tomos macizos, prologados por un mejicano muy inteligente y de probada competencia: Carlos Pereyra. Menéndez Pelayo y Heredia habían colocado ya en su lugar la buena fama de Bernal Díaz. Necesitaba asomarse más, llegar al pueblo. Falta aún la divulgación, el extracto hábil con carácter de antología.

Pero tal como vino ahora, fué oportuno, agradable y útil. Yo quiero destacar en breves líneas, a título de gratitud, una semblanza del aventurero, escrita de su propia mano. Toda la relación de la conquista serviría de semblanza; no recogeré, sin embargo, sino un rasgo del autorretrato; así como mi buen amigo Carlos Pereyra, desechando dar medida de las dotes de Bernal Díaz y de su compleja y fina sensibilidad, recuerda aquel pasaje en que el soldado de Cortés oye tañer el tambor de Huichilobos y del Tezcatlipuca. Y luego, acordándose de ello y de que el tambor y los atabalejos eran señal de que los aztecas estaban ofreciendo a sus dioses la sangre y las razones de los prisioneros, pensaba en sí mismo viendo el gran peligro de que algún día le aserrasen el pecho

para sacrificarlo también. —Por esto, antes de entrar en las batallas se le ponía «una como grima y tristeza grandísima en el corazón». — Ese pavor de hombre, bajo las armas del héroe, es para la aguda percepción de Carlos Pereyra, prueba de que el cronista de batallas «tiene también un mundo interior».

Nunca deja de haber en los poemas épicos, hasta en el mismo «Poema del Cid», un momento de humanidad, en que el héroe descubre esa niebla en los ojos, esa grima en el corazón. Desde la guerra de Troya a la de Verdun. En esos momentos el lector se detiene y deja la hazaña para reparar en el hombre. Sin ellos no habría heroísmo. Valorizan el esfuerzo. Dan medida de la tensión a que unos pobres pechos humanos se vieron obligados para resistir como dioses.

El otro rasgo a que me refiero es quizá más permanente. Demuestra de qué modo fué templándose una de las máquinas de dominio más maravillosas que registran la Historia: un conquistador, un soldado de Hernán Cortés. Cómo eran éstos hombres del 1500. Cómo eran para golpear y para sufrir; para llegar y para morir en el camino. Bernal Díaz del Castillo es ya vecino y regidor de la muy leal ciudad de Santiago de Guatemala; tiene encomienda con indios, por el rey. Puede vivir a su sabor la vida muella del encomendero. Y cuando escribe las peculiaridades de aquellas temibles «velas», en las noches de Méjico, al pie del alto «cu» de los sacrificios, se de-

tiene a contar cómo dormían entonces, «sin quitarse armas, gorjales ni antipares». Su cama un poco de paja y una estera «y el que tenía un toldillo ponelle debajo, y calzados y armados, y todo genero de armas muy a punto y los caballos ensillados y enfrenados todo el día, y todos tan prestos que en tocando al arma, como si estuviéramos puestos e aguardando para aquel punto; pues velas cada noche, que no quedaba soldado que no velaba».

Vienen aquí las admirables, las vitales y reconfortantes palabras que llegan a nosotros como viento de cumbres, cumbres de los Andes, de las sierras castellanas, cumbres de la Historia:

«Y otra cosa digo, y no por me jactanciar de ello: que quedé yo tan acostumbrado a andar armado y dormir de la manera que he dicho, que después de conquistada la Nueva España tenía por costumbre de me acostar vestido y sin cama, e que dormía mejor que en colchones; e agora cuando voy a los pueblos de mi encomienda no llevo cama; e si alguna vez la llevo no es por mi voluntad, sino por algunos caballeros que se hallan presentes, porque no vean que por falta de buena cama la deyo de llevar, mas en verdad que me echo vestido en ella. Y otra cosa digo: que no puedo dormir sino un rato de la noche, que me tengo de levantar a ver el cielo y estrellas y me he de pasear un rato al sereno; y esto sin poner en la cabeza cosa ninguna de bonete ni paño, y gracias a Dios no me hace mal, por la costumbre que tenía. Y esto he dicho porque sepan de qué arte andábamos los verdaderos conquistadores y cómo estábamos tan acostumbrados a las armas y a velar...»

¿Qué trabajos, qué riesgos presentes

Vicente Blasco Ibáñez

Ayer hizo un año que dejó de existir en Mentón, Vicente Blasco Ibáñez, el valenciano más ilustre del siglo y uno de los españoles representativos de la España contemporánea. Al morir, nos legó el dolor de perder a todo un hombre, cuando todavía se podían esperar muchas cosas de él; y él se marchó para siempre con la amargura de morir fuera de su patria, por la que tanto se sacrificó y a la que tanto quiso.

No quiero detenerme en su personalidad literaria, de todos conocida; pero, al dedicar un recuerdo al que fué, se piensa forzosamente en lo que significó y significa su vida admirable de Titán de la Cultura y de Apóstol del Progreso.

Pobre, muy pobre, comenzó ya de joven a alternar el periódico con la cárcel, no siendo en él la falta de recursos económicos cebo de venalidad. Supo ser hombre, siendo un chavalillo aún, y poner el corazón y la inteligencia por encima del estómago y de las ambiciones ilícitas. Y a este compás, se fué forjando su vida con la antorcha del ideal en la mano; pero una antorcha que venía empapada del corazón. Porque es el corazón el venero inagotable en el que han de impregnarse los ideales de fe y de entusiasmo.

¿Novelista?... ¿Repúblico?... ¡Hombre!.. Amó a Valencia; amó a España; amó a la Humanidad.... Llevó el nombre de su patria por todas partes en son de triunfo, y muchos pueblos que antes de él nos conocían por las fiestas de toros y las mujeres con navaja en la liga, nos conocieron, después de él, como somos: como un pueblo noble, culto y sufrido; como un pueblo capaz de la Guerra de la Independencia. de gritar ¡viva las cadenas! en tiempo de Fernando VII y de tener un hijo como Blasco Ibáñez.

¿Es poco todo ello?... Pues ahí queda, además, toda su inmensa labor literaria y política. Y si nosotros hoy podemos apasionarnos ante ellas, la Historia se encargará de decir quién ha podido superarlas.

Ahora, al evocar su glorioso recuerdo, guarda un minuto de silencio en su memoria, lector. Si no estás conforme con sus ideales, acuérdate del hombre que tan alto supo poner el nombre de España por todo el orbe. Si piensas como él... ¡llora!.. ¡Será el mejor homenaje a su recuerdo!...

JUAN TERSITES.

pueden compararse a los que sufrieron estos hombres? ¿Cuándo ha llegado el nervio a una tensión tan violenta, sin romperse, mantenida durante tanto tiempo, sin cansarse? ¿Qué son junto a sus mortales angustias, nuestras inquietudes? Como verá el lector no es un párrafo de bella literatura

para antología de lengua castellana lo que acabo de transcribir. Es un ejemplo, un modelo de otro orden. Cada cual en su noche puede dormir y velar, como Bernal Díaz; conservar las armas y el caballo ensillado y enfrenado. ¿Para qué? Ya se verá. Y asomarse en las altas horas a mirar las estrellas que alguna vez han de traer signo más favorable a los que sepan mantenerse despiertos.

LUIS BELLO.

(Prohibida la reproducción).

OBREROS

Ferrocarril Teruel-Alcañiz

SE NECESITAN
MACHACADORES

Oficinas: San Francisco, 74

POETAS MOERNISTAS

Caracol

Caracol sonrosado:
¡qué bien me sueñas
cuando el labio te toca,
qué bien me sueñas!

Vienes virgen de canto
desde mi tierra. (n.)
Rumor de playa traes
y sal y arena,
caracol que has venido
desde mi tierra...

Cuando te toco,
mi alma se vá en onencia
por tu sonido
—manes que a mí te enviaron—
en busca de ella..

FERNANDO GONZALEZ
(n.) Canarias.

†

CUARTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Joaquín Asensio Muñoz

QUE FALLECIÓ EL DÍA 30 DE ENERO DE 1925
A LOS 56 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica

== R. I. P. ==

Sus desconsolados esposa, hijos y demás familia

Ruegan asistan a las misas que se celebren el miércoles 30, de ocho a doce, en la Iglesia Capitular del Salvador, (altar de Nuestra Señora de los Dolores), que serán aplicadas en sufragio de su alma.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Revista de Prensa

De la Región El Noticiero

Habla de los estupefacientes y la Psicología

«El Dr. Legrain atribuye a esas drogas la obtusión de las facultades del alma, causa de la alienación mental; Michaud afirma que por el influjo del opio se pierde el equilibrio mental y hasta el mismo valor de la conciencia personal; "y la aparente sobreactividad psíquica que se experimenta", añade Dupouy, "aunque se presenta como una exaltación de las fuerzas intelectuales, pero en realidad no es más que una incontinencia y una parálisis".»

Tierra Baja

Se ocupa de la educación social.

«Mas ¿qué entendemos por educación social? Es muy difícil precisar este concepto, ya que varía notablemente según el medio y psicología predominante; pero fijándonos en la época actual dentro de una sociedad culta, podremos definir tal educación en un dominio tal de la voluntad que ahogue nuestra subjetividad (sin que con ello se renuncie a prestar nuestra cooperación cuando preciso sea) en aras de la paz y concordia que siempre deben existir, actuando de una manera diplomática o indirecta cuando no compartamos el criterio de los demás. En un gran respeto a las opiniones de todos sin que por esto quiera decir que las acatemos. Este respeto será más extremado con la autoridad constituida, ante la que no cabe otro recurso que la súplica y el ruego.»

El Diario de Huesca

Habla del problema de la enseñanza primaria y el analfabetismo absoluto.

«La provincia de mayor porcentaje aje era la de Málaga, pues de los 523.412 habitantes con que contaba, a la sazón, 415.892 eran analfabetos. Seguíale por este orden de mayor a menor: Almería con 299.659, de los 380.388 habitantes, Jaén, Albacete, Murcia, Granada, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Castellón, Alicante, Cuenca, Valencia, Badajoz, Baleares, Toledo, Teruel, Cáceres, Sevilla, La Coruña, Huelva, Orense, Lugo, Pontevedra, Cádiz, Zaragoza, Tarragona, Lérida, Huesca, Avila, Guadalajara, Gerona, Zamora, León, Salamanca, Logroño, Oviedo, Valladolid, Navarra, Soria, Posesiones de África, Barcelona, Vizcaya, Guipúzcoa, Segovia, Burgos, Palencia, Madrid, Alava y Santander.»

La Voz de Aragón

Habla del rumbo de la política económica en Alemania.

De fuera de la región ---

El Liberal de Bilbao

Sigue hablando de Tetuán.

El Diario de Málaga

Habla de la segunda conferencia del maestro Benedito.

El Siglo Futuro

Se ocupa del sueldo de los futuros ministros.

DEPORTES

Resultado de las semifinales del campeonato de España

En Bilbao, el Real Madrid venció al Athletic bilbaino por 4 tantos a 1.

En Barcelona, el Real Club Deportivo Español venció al Barcelona F. C. por empate a 2 tantos teniendo en cuenta que el domingo anterior ganó por 2 a 0, con lo cual queda eliminado el Barcelona del torneo de España.

Quedan para jugar el próximo domingo en Valencia el Real Madrid contra el Español, después de haber eliminado a 32 aspirantes.

Detalles de la lucha Español-Barcelona

Barcelona, 27-9 noche.—Antes de la hora anunciada el campo de Las Cortes estaba completamente abarrotado de público ávido de presenciar el partido Español-Barcelona.

Los equipos se alinearon casi como el último día; en el Español, Portas fué sustituido por González y en el Barcelona también había una sustitución; arbitró el referé madrileño señor Melcón, que actuó enérgicamente.

Comenzado el partido, el Barcelona se empleó a fondo de tal modo que mantuvo embotellado al Español obligándole a la defensiva. A este equipo le falló la defensa notándose la ausencia de Porta, marcándose a los 15 minutos el primer goal.

Zamora salvó muchas situaciones peligrosas con éxito, evitando que un doble *chut* fuese goal. Padrón fué el salvador del Español que consiguió el empate de un cabezazo formidable. El Barcelona atacó al campeón; si hubiera conseguido el segundo goal se hubiera armado un revuelo en el público imposible de contener. El freno se pone con el tanto de empate 3 minutos antes del final por Sapriza que al desviar el balón lo metió en la propia red. En el segundo tiempo el Barcelona decayó considerablemente en todo, técnica y ataque. A los 20 minutos el árbitro expulsó a Samitier y Tena II por liarse a manporros los jugadores.

Cinco minutos antes del final, los del Barcelona tiran un *chut* cuando ya ni Zamora estaba colocado en su puesto, no siendo de resultado.

Resumen: en el primer tiempo el Barcelona hizo un juego excelente y anodino en su segunda parte. El partido tuvo que suspenderse varias veces, castigando con energía el árbitro.

Pelota

En el Club Vasconia contendieron Hernández y Bonet (rojos), contra Laren y otro (azules) ganando los primeros por 25 a 20 tantos.

Hípica

Se verificaron las pruebas en el Real Polo ganando 1.º Samaniego, 2.º Renard, 3.º Sasable sin baja; ganadores Callar, Acalorado y Exhorbitante.

Regatas

Se corrieron las tres millas en triángulo, venciendo Fenite.

Water-Polo

También con numeroso público se verificó el entrenamiento dirigido por el señor Granados.—(Radio).

Detalles del encuentro Real Madrid Athletic de Bilbao

Bilbao, 28, 3 tarde.—Ante una expectación enorme jugaron el anunciado partido arbitrado por Camorera, colegiado catalán.

En el primer tiempo la suerte estuvo indecisa, quedando empatados a cero, retirándose lesionado Uribe. En el segundo tiempo comienza haciendo tantos el Real Madrid, marcándolos Triana y Rubio; los dos siguientes Norreta. El único tanto de los bilbainos fué consecuencia de un *melé*.

Otros partidos

En Sevilla.—El Celta 1, el Sevilla 2, arbitrado por Murguia.

En Oviedo.—El Real Oviedo 1, Sporting de Gijón 0.—(Mencheta).

Bandoleros en Honduras

Tegucigalpa.—En esta región campaba hace algún tiempo una importante partida de malhechores que, con sus tropelías y crímenes tenían atemorizados a las poblados de los alrededores. Se organizó una batida para perseguirles, saliendo fuerzas de la policía, las que tras una persecución accidentada lograron encontrarse con los bandidos, estableciéndose un fuerte tiroteo, que no tuvo muy satisfactorios resultados, pues la mayoría de los perseguidos lograron escapar. No obstante, algo se ha conseguido, pues la partida se ha deshecho.

La banda estaba formada por individuos evadidos recientemente de las prisiones.

Aproximación anglo-americana

Declaraciones de un ministro inglés

Londres.—Comunican de Birmingham que, en una reunión a la cual asistieron el embajador de los Estados Unidos y el ministro inglés de Negocios Extranjeros, éste declaró que el Gobierno británico siente gran interés por mantener amistosas relaciones con Norteamérica y para ello no se regatearán esfuerzos.

¿Se retira la legación inglesa de Kabul?

Londres.—Ha circulado con insistencia, aunque no se tiene confirmación de ella, la noticia de que la Legación de Inglaterra en Kabul, se halla haciendo los preparativos para evacuar esta ciudad. Parece ser que la decisión obedece a que por orden de las autoridades afganas se va a proceder al cierre de la frontera afgano-india.

El estado de Jordana

Tetuán.—Al alto comisario se le ha practicado una nueva extracción de líquido pleural que ha alcanzado la cifra de 450 centímetros cúbicos. La temperatura del enfermo sigue oscilando entre los 37 y 20 grados.

Ecos Taurinos

«Alegrias», de Bilbao, dice sobre la separación de Cástulo:

«Cástulo Martín, el excelente peón de brega, bilbaino, que tan lucidas campañas lleva hechas trabajando a las órdenes de Nicanor Villalta, a cuya cuadrilla ha venido perteneciendo desde que el baturro tomó la alternativa, figurará en la temporada venidera en la plantilla del madrileño Valencia II.

Este, para lograr la adquisición, ha firmado a Cástulo un *minimum* de cincuenta corridas a 350 pesetas por función.

Nicanor le ofrecía el mismo sueldo, pero sin garantizar el número de corridas, y como el hombre Martín no ha visto clara la campaña de Villalta, se ha inclinado por Victoriano, que al decir de las gentes, va a torear este año como el que más.

Ya sabíamos nosotros que para irse Cástulo del «elenco» de Villalta habría sucedido algo anormal, porque anormal puede llamarse el que Valencia (enemigo del «maño»), para adueñarse del mejor peón de Nicanor le firme a aquél un *minimum* de 50 corridas...

Don Miguel Torres, inteligente apoderado de los novilleros Pérez Soto y Vaquerín, con domicilio en Lope de Rueda, 29, Madrid, nos envía una cartulina con varias «fotos» demostrativas del arte y valor de dichos toreros.

Agradecidos y mucha suerte.

Según carta que recibimos, Jaimito Blach, joven y buen torerito valenciano que tantos éxitos alcanzó durante la pasada temporada en Valencia y su provincia, está llamando poderosamente la atención en las tiendas de don Sebastián Izquierdo, en Linares (Jaén), donde alterna con el matador Antonio Sánchez.

Al decir de los aficionados, Jaimito, ¡de 16 años solamente!, es una perfecta copia del arte de Barrera.

Tiene firmadas las fechas del 10 de marzo (inauguración de la plaza) en Villanueva de Castellón (Valencia) y el 31 en Palma de Mallorca, hallándose en tratos con las empresas de Valencia, Granada, Linares y Vinaroz.

Y si tan excelente es, no dudamos que en la próxima temporada se destacará entre la novillería.

José Giménez «Lobatón», notable picador, ha dejado de pertenecer a la cuadrilla del diestro Martín Agüero.

«¡Por algo será!»

En Alicante, para inauguración de la temporada, Chicuelo, Márquez y Barrera despacharán seis toros de Argimiro Pérez Tabernero.

¿A quién no le gusta?

ZOQUETILLO.

Se vende MOTOR

Casi nuevo, de buenísima marca. Razón, en esta Administración.

JURÍDICAS

Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo

Se refiere a los artículos 554 y 556 del nuevo Código Penal, que castigan como autores de un delito contra la salud pública al que altera con cualquier mezcla nociva a la salud las bebidas o comestibles destinados al consumo público o vendiere géneros corrompidos o fabricare o vendiere objetos cuyo uso sea necesariamente nocivo a la salud; castiga también a los farmacéuticos, drogueros o herbolarios que sin mediar malicia despachen medicamentos deteriorados o de mala calidad o sustituyan unos por otros o los despachen sin cumplir sin las formalidades de las leyes o Reglamentos: sin perjuicio de la responsabilidad del artículo 808 del mismo código, que pena a los farmacéuticos que expidieren medicamentos de mala calidad, a los dueños o encargados de fondas, confiterías, panaderías y establecimientos análogos que expidieren bebidas o comestibles adulterados o alterados, perjudiciales a la salud o no observen en el uso y conservación de las vasijas medidas y útiles destinados al servicio las reglas establecidas o las precauciones convenientes.

La enumeración de estas infracciones causadas por un afán de lucro imponen al Fiscal el deber de dedicar a las causas que se incoen un excepcional cuidado y especial diligencia para su persecución y castigo, ejerciendo en las mismas la conveniente inspección.

Entre las diligencias indispensables ha de figurar necesariamente lo que preceptúan los artículos 334 y 335 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, informe y análisis químico a que se refieren los artículos 456 y 356 de la Ley procesal. El análisis químico debe realizarse con exquisito cuidado y llevarse a cabo con toda diligencia para la suprema garantía de los intereses de la defensa social, ya que la demora, descuido o negligencia en diligencia tan importante puede, alterando el estado de las sustancias estimadas como nocivas, comprometer el éxito de la investigación sumarial.

El Fiscal solicitará del Juzgado instructor o del Municipal que reconozcan en dictamen pericial o en análisis químico se compruebe, el estado de la misma en el momento de su expedición o consumo. Teniendo en cuenta el artículo 325 de la Ley procesal, se hace responsable disciplinaria y criminalmente a los jueces de instrucción y municipales, de las faltas de celo y actividad en la formación de los sumarios. Es falta grave de dicha actividad y celo demorar la diligencia urgentísima de reconocimiento y análisis de las sustancias referidas, puesto que de ellas depende en gran parte el indicio racional de criminalidad, base para la declaración de responsabilidades.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISTADO POR LA CENSURA

MILES de impresos, a precios sin competencia, confeccionan los talleres

TREGON

Carrasco, 22. TERUEL

— CONSULTE PRECIOS —

Crónica local

Datos recogidos ayer en el Instituto de 2.^a Enseñanza de esta capital:

Máxima de anteaer, 5'5 grados
Mínima de ayer, -8'6.
Viento reinante, Norte.
Recorrido del viento, 119 kilómetros.
Presión atmosférica, 686'6.

Con un molesto viento, que volvió frío al ponerse el sol, nos vimos precisados los turolenses a pasear el domingo para no estar «enchiquerados» en casa o en el café.

Ayer ya hizo mejor temperatura, aunque la mínima fué excesivamente baja, y hoy, rigiéndonos por la presión, esperamos pasar un agradable rato al sol... si a ello no se opone el «cierzo».

PERDIDA de un pendiente de oro y piedras, desde calle 3 Julio a Plaza Judería.

Agradeceráse encuéntralo devuélvase esta Administración.

Muchas gracias damos a la Alcaldía por haber tenido la atención de escuchar cuantos ruegos le hemos dirigido desde estas columnas.

Y puede estar segura de que, como las anteriores, solo justas y respetuosas quejas hemos de insertar cuando las circunstancias así lo exijan.

Rasgo elogioso.—En una época como esta en que la mayoría no cumplimos con nuestros deberes ciudadanos, bueno es recoger aquéllos rasgos de honradez en que los humildes dan pruebas constantes y que para la sociedad pasan inadvertidos. Por eso hoy nos hacemos eco de uno de estos, realizado por el cocinero del Hotel Turia.

Don Juan González Juan, que así se llama nuestro convecino, se halló recientemente una cartera con Billetes del Banco de España en una dependencia excusada y la entregó inmediatamente al dueño del Hotel para que la guardara hasta que apareciera su dueño. Este, que no era huésped de la casa, pareció y la cartera se le devolvió tal como la había perdido.

El dueño de la cartera quiso gratificar al señor González, quien rehusó la gratificación, pero no la enhorabuena de dicho señor ni la de sus jefes que aceptó modestamente. A dichas enhorabuena una la nuestra muy sincera, por que hoy la fidelidad anda muy escasa entre los hombres.

PERDIDA de una libreta de Caja de Ahorros del Banco Aragón, desde la ermita de la Virgen del Carmen a la Ronda de Victor Pruneda.

El que la encuentre puede manifestarla en esta Administración, donde se le gratificará con 25 pesetas.

EL MAÑANA dará diariamente extensa información telefónica, telegráfica y radiotelefónica.

HACIENDA

NOTAS VARIAS

Ha sido ascendido a contador auxiliar de primera clase del Cuerpo de contabilidad del Estado y a jefe de Negociado, el auxiliar de segunda clase de esta Tesorería, don Manuel Subiza.

Los alcaldes de Huesa del Común, Cuevas de Cañart, Codoñera y Campos, remiten a esta Delegación de Hacienda para su aprobación los presupuestos municipales ordinarios para 1929.

Devuelven rectificad los presupuestos a esta Delegación los Ayuntamientos de Noguera y Utrillas.

Remiten la liquidación de sus presupuestos municipales, los Ayuntamientos de Mezquita de Jarque, Linares de Mora y Parras de Castellote.

Por estas oficinas de Hacienda se les participa la aprobación de sus presupuestos a los alcaldes de Puebla de Híjar, Torralba de los Sisones, Villalba de los Morales, Pozuel del Campo y Noguera.

Se les devuelve para rectificar a los Ayuntamientos de Segura de Baños y Galve.

Don Francisco Ballester, de Arcos, solicita concertarse con la Hacienda para el pago del impuesto sobre transportes de viajeros en automóvil, entre Arcos de las Salinas y Mora de Rubielos.

Don Andrés Martín, de Noguera, idem, idem, entre la estación de Rubielos a Mosqueruela, de la misma estación a Noguera y de aquí a Teruel.

Tesorería - Contaduría.—Circular.

Habiendo vencido el tercer plazo de las anualidades concertadas con los Ayuntamientos para el pago de sus débitos, precisa, que, dentro del actual mes ingresen en el Tesoro las cantidades a que asciende el citado plazo, que son las que en el «Boletín Oficial» de hoy se detallan; debiendo advertirse a las Corporaciones interesadas, que si así no lo realizan, se dará cuenta al juzgado correspondiente por distracción de fondos de su legítima inversión sin perjuicio de declarar nulo el concierto celebrado y, con arreglo al artículo 6.º del Real decreto de 12 de Abril de 1924, quedará sin efecto la bonificación del 70 por 100 que se les hizo y se exigirá el importe total de los débitos por la vía ejecutiva de apremio.

INDUSTRIALES, COMERCIANTES!

En 7.^a plana encontraréis nuestra tarifa de anuncios.

Notas de Sociedad

Anoche salieron para Madrid con objeto de asistir a las sesiones de Pleno de la Asamblea los asambleístas turolenses don Félix de Arizón y don Luis M.^a Rubio.

— Regresó de Valencia el ingeniero-jefe de Obras Públicas don Vicente Sanchis Tarazona.

— Marchó a Zaragoza el comandante del Ejército don Jacobo Roldán.

— Salió para Alcañiz el industrial don José M.^a Morera.

— Para Valencia salieron las señoritas Petra Torán, Concha y Pilar Garzarán y Rosa Ferrán.

— Regresó de Madrid el abogado don Agustín Vicente.

— De la misma capital ha regresado el secretario de la Junta de Transportes don Segundo Alvarez.

— Acompañada de su hijo don Adolfo, llegó de Aliaga doña Plácida Martínez Lario de Inigo.

— Se han recibido noticias de que en Zaragoza ha dejado de existir la señora madre del contador de esta Diputación don José Gotta Gállico.

Reciba este señor y su familia nuestro pésame.

— Ha salido para Zaragoza el interventor de fondos provinciales don José Gotta.

— De paso para Madrid tuvimos el gusto de saludar anoche, al jefe de movimiento del ferrocarril Central de Aragón don Ramón Gil.

— Para cumplir el servicio en filas, han salido con destino a Valencia los jóvenes turolenses don Santiago Andrés, don Marcial Laguna, don Leandro Tórrés y don Joaquín y don Francisco Ferrán.

— Marchó a Barcelona don Roberto Martínez, del comercio.

Ayuntamiento

Desde el día 28 de los corrientes y horas de diez a doce, queda abierto el cobro en periodo voluntario, en las oficinas de Recaudación de este Ayuntamiento, del impuesto de alcantarillado de la calle de la Fontana.

El período voluntario de cobranza será de 40 días y la citada recaudación se intentará a domicilio por una sola vez, advirtiendo a los contribuyentes que dicha recaudación se llevará a efecto con arreglo a la Instrucción de 26 de abril de 1900 y demás disposiciones que alteren o modifiquen lo legislado sobre recaudación de impuestos.

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

Al alcalde de Torrevelilla se traslada comunicación del secretario general del Consejo Superior de Protección a la Infancia y represión de la Mendicidad, acompañada del reglamento del Asilo de San José para tratamiento de epilépticos con el fin de que si los padres del niño Manuel Sanz Asensio lo estiman procedente instruyan el oportuno expediente para el ingreso del referido niño en dicho establecimiento.

Ha sido nombrado concejal corporativo del Ayuntamiento de La Codoñera en representación de la Sociedad de Montes y Sindicato Agrícola de dicho pueblo, don Eduardo Olasso Ricart.

A la Dirección general de Administración se le comunica que con fecha 24 del actual le fué remitida por el alcalde de Camañas la documentación relativa a la vacante de la secretaria de aquel Ayuntamiento.

Ha sido autorizada para celebrar Junta general el día 3 de febrero próximo, la Sociedad Defensa Agrícola de la villa de Híjar.

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Economía disponiendo se declare que la protección otorgada a la industria harinera lleve consigo la protegibilidad a la industria de la maquinaria para molinería.

El señor director general de Seguridad participa haber sido autorizada la proyección de la película titulada «Siervos», propiedad de la casa Universum Film.

El señor gobernador encargó a los alcaldes de la provincia, guardia civil y agentes de su autoridad, procedan a la busca y detención del menor Francisco Cervantes García, fugado del domicilio paterno de Tiero (Almería), según le recomienda el gobernador de aquella provincia.

Instrucción Pública

ESCUELAS VACANTES

Se han anunciado las siguientes para ser solicitadas por los maestros del primer escalafón durante los diez primeros días de febrero:

Barcelona.—Gironella, dos secciones de graduada. Malgrat, dos secciones de graduada. Piera, direcciones de graduada. (Gaceta 22 enero).

OPOSICIONES A DIRECTOR DE GRADUADA

Ha quedado constituido, bajo la presidencia del profesor de la Escuela Normal de Zaragoza don Luis Igualada, el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a una plaza de director de escuela graduada de niños de dicha ciudad, habiendo dado comienzo al estudio de las memorias presentadas por los opositores como condición previa de admisión.

PASCILLAS DE LABORATO

¡Oh, la Ciencia!

Un naturalista de yo no sé donde, que es persona lista y por Domm responde,

está haciendo ensayos, (ciencia peregrina) y convierte un gallo en una gallina.

Como es sabio, hace de su capa un sayo; ¿que gallina nace? La convierte en gallo.

Con sencillez suma les pone inyecciones, y crecen sus plumas, crestas y espolones.

Y será una mina el método nuevo si el gallo-gallina llega a poner huevos,

pues no desconfió el sabio aludido en próximo día haber conseguido,

con mucha paciencia, sin sentir desmayos, que triunfe la Ciencia y pongan los gallos.

¡Ciencia venerable! ¡Ciencia milagrosa! Eres admirable y hasta eres graciosa.

Pues un genio suelto ha dado esta vez el colmo resuelto de la rapidez.

PACO BIRRIA.

Madrid.

Sucesos

DESPERFECTOS EN UN AUTO

Comunican del pueblo de Valjunquera que el vecino de Maza León Francisco Mulet Campos, denunció ante la Guardia civil que hallándose en Valjunquera por motivos comerciales dejó un automóvil en la plaza del Santo de dicho pueblo mientras él con unos amigos visitaba el Sindicato. Estuvieron en el mencionado centro durante algún tiempo, y al ir en busca del auto se encontraron conque el coche no estaba, pues lo habían echado por un terraplén, causándole desperfectos.

La Benemérita realizó gestiones para ver de averiguar al autor o autores del hecho, no consiguiéndolo. Sin embargo se enteró de que el Mulet y sus amigos promovieron algo de escándalo en el centro Católico y ofendieron a los vecinos de Valjunquera, los cuales, por venganza, causaron aquéllos daños en el automóvil.

La Guardia civil dió conocimiento de todo al Juzgado.

POR INSULTOS

Dicen de Cañizar del Olivar que han sido puestos a disposición del Juzgado Mariano Sancho Alloza y Juan Alloza Muniesa por insultar en el campo a su convecino Ignacio Alloza Alcaine.

EL MAÑANA dará diariamente extensa información telefónica, telegráfica y radiotelefónica.

- Por Teléfono, Telégrafo y Radio -

VALENCIA

(De nuestro redactor corresponsal)

28 — 11 noche

En honor de la «señorita España»

Aumenta extraordinariamente el entusiasmo por el triunfo de Pepita Samper en el concurso de belleza en Madrid.

La señorita Samper llegará a Valencia mañana en el correo de Madrid.

El homenaje que se le tributará a su llegada será magnífico, para demostrarle la simpatía de sus paisanos y como desagravio a las «cosas» de cuatro despechados de la Corte.

La despedida que se le tributará antes de salir para París será triunfal.

Numerosas sociedades, entidades y muchísimos particulares han testimoniado su simpatía a la reina de la belleza española.

Las alumnas de la Academia Morales han visitado la Redacción de «El Mercantil Valenciano» para ratificar su felicitación por el triunfo.

Las alumnas del Conservatorio han visitado al alcalde para ofrecerle un concurso en honor de Pepita Samper.

El marqués de Sotelo ordenará adornar el local del Conservatorio con plantas y flores y enviará una representación del Ayuntamiento a los actos que organice dicha entidad.

Las floristas de Valencia ofrecerán a la señorita Samper un hermoso ramo de violetas a su paso por la plaza de Castelar.

Todo Valencia palpita de júbilo.

En memoria de Blasco Ibáñez

En la casa que en Burjasot posee don Mariano Blasco, hijo de Blasco Ibáñez, se ha celebrado el acto de inaugurar el monumento a la memoria del ilustre novelista.

Consta de un montículo de piedra rematado con el busto en bronce del maestro.

Asistieron al acto, el que fue sencillo y solemne a la vez, elementos destacados de Valencia y los republicanos de Burjasot.

Al pie del monumento se depositaron ramos de flores y coronas con dedicatorias.

Notas varias

(EN SINTESIS)

El secretario del Gobierno señor Peiró telefoneó a Valladolid para hablar con el nuevo gobernador señor Hernández Malillo. Este se encuentra en Barcelona, de donde se trasladará a Madrid y Valencia.

— Marchó a la Corte el gobernador dimisionario señor Bermúdez de Castro.

— El niño de 8 años Miguel Pérez falleció de un ataque de hidrofobia por haberle mordido un perro en Liria.

— A Juan Esteban, de 40 años, que se encontraba accidentalmente en Valencia, le robaron por el procedimiento del «sobre» 250 pe-

Consejo de ministros presidido por Estella

Aprobación de dictámenes. Distribución de fondos del mes. Exención de impuestos a la gasolina. Cuestiones sanitarias. Indultos. Ampliación informativa del Consejo

Madrid 28, 12 noche

Consejo de Ministros

A las siete de la tarde se reunieron los ministros en consejo.

El consejo duró tres horas.

A la salida, dijo el jefe del Gobierno que habían sido muchos los asuntos tratados.

Quedó aprobada la distribución de fondos del mes.

Concesión de indulto, a petición de una mujer de Sabadell, a favor de un individuo que se hallaba condenado a 6 años de prisión por insultos a las autoridades, entre las que figuraba el presidente.

Añadió el marqués de Estella que ni siquiera se había enterado de tales insultos, y que seguramente se trataba de un exaltado.

Refiriéndose a su enfermedad, por cuya desaparición le felicitaron los periodistas, dijo que la afición había comenzado por un dolor en la mejilla, que luego se extendió por la cabeza hasta declararse el estado gripal.

Terminó diciendo que ya se encuentra bien.

En el consejo — continuó — se han estudiado y aprobado los dictámenes para los plenos de la Asamblea.

Por la presidencia se presentó al consejo, y fue aprobada, una orden a la Dirección de Seguridad y a los gobernadores civiles para que comprueben los precios hoteleros a fin de evitar los abusos e imponer, en su caso, las sanciones consiguientes.

Ha sido suprida la Universidad de Murcia. El profesorado quedará en excedencia forzosa disfrutando el sueldo íntegro.

Se autorizan los exámenes hasta el 30 de septiembre para los alumnos oficiales, pero no para los libres. De Gobernación se aprobaron los asuntos siguientes.

Concediendo la Cruz de Beneficencia a favor de doña Angeles Molina Echausti.

Estableciendo la Sección de Estadística sanitaria afecta a la Dirección de Sanidad y nombrando el Patronato para la fundación Rockefeller.

Concediendo una subvención por esta entidad de 14.000 pesetas al personal; otra de 41.000 para material, en el actual año, y otra

de 82.000, en total, para el trienio de 1929-1930 y 1931 inclusive.

El Gobierno ha concedido también una subvención de 31.000 pesetas anuales con destino a la mencionada fundación.

El Consejo también aprobó los contratos presentados a la Dirección de Correos por los Estados con relación al transporte de correspondencia marítima.

De Justicia:

Indulto al penado Andrés Reball, condenado a tres penas de dos años y once meses cada una.

De Economía:

Declarando exenta la gasolina de los impuestos provinciales y municipales.

De Marina:

Fijando las condiciones y derechos de embarque de los capitanes de corbeta.

Renuncia de la señorita Carmen de Toledo

La señorita Carmen de Toledo (Carmen Villa), elegida reina de la belleza madrileña para el concurso de A B C, se ha dirido al presidente del Centro Hijos de Madrid, diciendo que renuncia al viaje que le habían propuesto a la capital de Francia.

Nuevos regalos a la señorita Pepita Samper

Valencia. — El entusiasmo es indescriptible ante la llegada de la señorita Valencia.

Los estudiantes en manifestación se dirigieron a la Redacción de «El Mercantil» para, por su conducto, dirigir un saludo a Pepita Samper Bono.

También acudió un nutridísimo grupo de muchachas valencianas, entre las que figuraban bastantes obreras.

Por su parte, los pintores y escultores han recabado el derecho de la dirección técnica del traje que su paisana Pepita Samper lucirá en París.

Una fábrica de tejidos ha ofrecido a la señorita Valencia otro traje que también será de seda, blanco, y con flores rojas, como lo desea la gentil valenciana para asistir al concurso de belleza en la capital de Francia.

También le regalará una joya de oro y brillantes con el emblema de la ciudad.

Homenaje a Benavente

En el Teatro del Centro, como estaba anunciado, se celebró por el Sindicato de Actores al homenaje a Benavente.

Representó el segundo acto de «Intereses creados» por las primeras figuras de la escena española.

La actriz Rosario Pino ofreció

ULTIMA HORA

Madrid, 29, 2:30 madrugada

Ampliación informativa de Consejo

En la nota de ampliación informativa del Consejo que se facilitó a la prensa figura lo siguiente:

El Consejo tomó en consideración los dictámenes que han de discutirse en los Plenos de la Asamblea que comenzarán mañana.

Los dictámenes son:

El decreto de incompatibilidades, el seguro de maternidad y el proyecto del ministerio de Instrucción Pública sobre la partida para becas a los estudiantes pobres.

en nombre de sus compañeros al homenaje, coronándole.

La actriz y el autor se abrazaron, sonando una gran ovación.

El homenaje ha sido una cosa emocionante en verdad.

Don Jacinto Benavente ofreció al Montepío de actores a perpetuidad los derechos de «Los Intereses Creados».

Del Extranjero

28-12, noche.

Méjico.—En la corrida de toros celebrada ayer con los diestros José Ortiz y Cagancho, el lleno fué completo.

El ganado resultó bravo.

Ortiz estuvo bien banderilleando y con el capote.

Con la muleta se adornó.

Después de una faena breve despachó a sus dos primeros enemigos.

En el tercero entusiasmó al público. Se le concedió la oreja.

Cagancho obtuvo un triunfo más.

En su primer toro le dieron las dos orejas.

Al segundo lo toreó bien, matándolo regular.

El próximo domingo se dará otra corrida con ganado de San Mateo.

En ella tomarán parte Ortiz, Cagancho, Gitanillo de Triana y Barrera.

Esta corrida es esperada con verdadera expectación por la afición mejicana, pues en ella se disputará la oreja de oro.

Mérida (Méjico).—Ayer se celebró la corrida en que alternaron Luis Freg y Armillita.

Este quedó muy bien, sobre todo toreando de capa.

Lima.—Saleri, Andaluz y Sussoni despacharon el domingo sus toros, escuchando muchos aplausos, principalmente el primero y último de dichos diestros.

Caracas.—La Rosa, en la corrida del domingo, estuvo voluntarioso; Algabeño, valiente.

El triunfo fué para Enrique Torres que cortó una oreja y fué sacado en hombros.

El dictamen del decreto de incompatibilidades lleva un voto particular del señor Jordana de Pozas, en virtud del cual se dictarán varias disposiciones para que las personas que desempeñen cargos de alcalde, presidente de Diputaciones, diputados o concejales, no podrán ser gerentes, directores, consejeros, administradores, abogados o técnicos de sociedades, particulares o entidades que tengan contratos con Ayuntamientos o Diputaciones de suministro de cualquier género o servicio, en tanto no hayan transcurrido dos años desde que ejercieron sus cargos, tanto de alcalde o presidente de Diputación, y un año para los cargos de concejal o diputado. La prohibición alcanza a cargos análogos en los gremios o profesiones relacionadas con las obras públicas.

Quiénes estuvieran o se hallaren incursos en estas prescripciones tendrán derecho a expresar en un plazo de quince días, a partir de la publicación del decreto, su separación del cargo y ejercer libremente su profesión.

El Consejo acordó el programa de lo que ha de tratarse en los Plenos de la Asamblea.

Comenzarán con una interpelación del señor Saralegui sobre crédito marítimo. Seguirá el señor Bahamonde con otra interpelación acerca del impuesto de cincuenta céntimos por kilo en la harina de trigo. Luego irá una moción para mejora de pensión para la viuda del general Marengo. Y por último el decreto de incompatibilidades.

También acordó el Consejo encomendar a la Dirección general de Seguridad y a Gobernación una inspección de los precios de la industria hotelera con motivo de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

El Gobierno no consentirá el aumento, multando fuertemente a los contraventores, además de hacer que se les devuelva el aumento a los interesados.

Acordó también determinadas prescripciones que habrían de tener en cuenta las juntas de sondeo y las comisiones de enlace de las Confederaciones Hidrográficas.

De Hacienda, que por el Ministerio se fijarán las condiciones para la emisión de deuda ferroviaria por valor de 300 millones de pesetas al 4 y medio por ciento, cuya emisión se lanzará en la primera quincena de febrero próximo.

Se aprobó también un decreto de Hacienda sobre el pase de auxiliares a la escala técnica del Cuerpo general previa una declaración de aptitud por parte de los jefes, o en otro caso mediante examen.

Y del Ministerio de Justicia se dió cuenta de una Real orden para que se rindan honores protocolarios al cadáver del presidente del Tribunal Supremo de Justicia don Rafael Bermejo.

MENCHETA

Información de España y del Extranjero

Foch no se agravó

París, 28, 9 noche.— Los médicos que asisten al mariscal Foch han declarado que no son ciertos los rumores y noticias que han circulado referente a una agravación del enfermo. Este sigue mejorando.— (Radio)

De la Dictadura yugoeslava

Belgrado, 28, 8 noche.— El Rey ha publicado un ukasse modificando el código penal yugoeslavo. En lo sucesivo el presidente del consejo de ministros no representará al Gobierno, sino a cada ministro.— (Radio)

«El Barracas» vencedor

Lisboa, 28, 8 noche.— En el torneo de fútbol verificado en ésta, el equipo argentino recién llegado ha vencido a la selección portuguesa por 3 tantos a 2. Los argentinos fueron ovacionados diversas veces.— (Radio)

El Director del Banco Alemán

Berlín, 28, 8 noche.— Con dirección a París ha salido el director del Banco del Imperio.— (Radio)

Expedición automovilística

París, 28, 6 tarde.— La expedición automovilística, que se dirige al Gran Bajá y que preside el conde de Rechfort, embarcó ayer a las diez en el buque correo de Orán.— (Radio)

Fábrica de sombreros quemada

Los diarios de la tarde publican informaciones y telegramas de Balam diciendo que se ha incendiado y destruido una fábrica de sombreros. Las pérdidas son elevadas y se desconocen hasta ahora.— Radio

Catástrofe en una mina

Londres, 28, 8 noche.— Ha ocurrido una explosión de grisú en una mina del País de Gales. Han quedado sepultados más de 100 mineros cuyas vidas están en gran peligro de perecer. Se realizan trabajos urgentes de salvamento.— (Radio)

A la Exposición de Sevilla

París, 28, 7:30 noche.— Han llegado a ésta una expedición de norteamericanos en la que hay representantes de casi todos los Estados confederados. Dentro de unos días saldrán para España con dirección a Sevilla, a estudiar el pabellón de su nación. Es muy probable que en carnaval visiten a Niza.— (Radio)

Descenso a 3,000 metros

París, 28, noche.— Un aviador para realizar pruebas, se lanzó con un paracaídas desde la altura de 3,000 metros; llegando sin novedad a tierra.— (Radio)

Con motivo de una lápida

Turin, 28, 7:30 noche.— Con motivo de descubrir una lápida en la casa de correos en memoria de los funcionarios muertos en la Gran Guerra a un cascote se desprendió del techo hirviendo a 20 personas.— (Radio)

Gran temporal

Atenas, 28, 9 noche.— Reina un furioso temporal en todas las costas griegas.— (Radio)

Madrid, 28, 7 tarde

La Lógica en la Facultad de Derecho

La «Gaceta» de hoy dicta normas para resolver algunas dudas que constan respecto a la colocación de la asignatura de Lógica y Teoría del conocimiento en el plan general de los estudios de Derecho y que fueron consultadas al Ministerio de Instrucción Pública. Dicha asignatura no sufrirá más que una limitación de prelación y es que debe preceder su aprobación en todos los casos a la asignatura de «Filosofía del Derecho».

El Diario del Ejército

Se concede la medalla de sufrimientos por la Patria al soldado licenciado del regimiento de Infantería de Ceriñola Angel Velasco López, que sufrió cautiverio en Marruecos.

También publica una circular recordando la necesidad de cumplir el reglamento para la uniformidad en los distintos cuerpos y armas.

Jorge V sigue mejorando

Londres.—Durante todo el día del domingo ha seguido persistente mejoría del monarca inglés. El optimismo aumenta.

Frío en Europa

Viena.—Comunican de esta ciudad que los datos meteorológicos recogidos de toda la Europa central acusan un frío intensísimo.

Delegado apostólico al Japón

Roma.—Está anunciada en fecha próxima la salida de un delegado apostólico en dirección al Japón, enviado por el Papa, el cual será portador de una carta del Pontífice felicitando al Mikado por su reciente coronación.

La Exposición del fuego

París.—En breve comenzarán los trabajos de organización de la Exposición del Fuego en París. Se preparan numerosos e interesantes actos para celebrarlos en el transcurso de la misma. Entre los más notables figurarán revistas de bomberos vestidos como en la época romana y en la Edad Media, los cuales realizarán interesantes demostraciones históricas. Promete ser un éxito.

Importante fiesta universitaria

Sevilla.— Per iniciativa del Rector de la Universidad se prepara en esta ciudad la celebración de la Semana Universitaria, la cual tendrá efecto en los primeros días del próximo octubre.

A esta fiesta universitaria asistirán representaciones de todos los centros docentes de España, Portugal y América.

La cacería en el coto Doñana

Sanlúcar de Barrameda.—El primer día de cacería ha amanecido lluvioso y desapacible; los excursionistas almorzaron en el campo.

Durante la jornada se recogieron 40 ciervos y 14 jabalíes. De estas piezas fueron cobradas por el Monarca nueve, y cinco por el infante de don Alfonso.

El Rey despachó la valija oficial que condujo a Doñana el jefe de correos de Sanlúcar.

Accidente automovilista. Una mujer muerta

Vigo.—Dicen de Tais que un camión embistió a un automóvil que hacía servicio de viajeros, haciéndole volcar. Salieron varios heridos; una mujer falleció y otra quedó en grave estado.

El aniversario de la muerte de Blasco

Toda la prensa dedica trabajos a la muerte del insigne novelista Blasco Ibáñez, cuyo aniversario cumples hoy. Algunos periódicos publican fotografías.

El A B C y los comités paritarios

El periódico A B C dedica un artículo a censurar el régimen vigente en el funcionamiento de los comités paritarios.

Según dicho diario no debiera permitirse que estos organismos puedan juzgar muchos casos con parcialidad que se traduce en daños para algunos elementos, sin que haya más sanción que la renovación de los acuerdos, y entiendo que se debiera implantar sanciones más rigurosas.

Los expedientes de clases pasivas

Ha comenzado ya la revisión de expedientes de clases pasivas ordinarias, con el fin de implantar sin dilación ninguna la reforma. Se han organizado turnos para imprimir a los trabajos la mayor celeridad.

Se dará cuenta periódicamente de los expedientes revisados.

El ministro de Economía y el Director de Abastos en Mérida

Madrid.— Dicen de Mérida, que el ministro de Economía y el director de Abastos visitaron el matadero industrial. Luego se celebró un banquete monstruo que resultó animadísimo. Se pronunciaron entusiastas discursos a la hora de los brindis.

Guillermo II habla de la política alemana anterior a la guerra

Avance dado por la Prensa francesa de un documento que se publicará en breve

Madrid, 28, 7 tarde

En la prensa francesa se ha publicado un extracto del documento anunciado del exkaiser Guillermo sobre la política exterior alemana hasta el momento de estallar la gran guerra.

Guillermo II asegura que durante su reinado se mantuvo la misma política de paz que observaron su abuelo y su padre. La fuerza bélica con que Alemania contaba en el verano de 1914 ascendía a la cantidad de dos millones y 147 mil hombres y la de Austria-Hungría a un millón 400 mil. Después afirma que la de sus adversarios ascendía a la respetable suma de cinco millones 379 mil hombres, distribuidos en la siguiente forma: Rusia dos millones 712 mil; Francia, dos millones 150 mil; Inglaterra, 132 mil; Serbia, 285 mil; Bélgica, 100 mil.

«Teníamos 3 millones 547 mil hombres al lado nuestro y 5 millones 370 mil hombres enfrente».

«En barcos teníamos un tonelaje de un millón 268 mil toneladas mientras nuestros adversarios contaban con tres millones 264 mil. Estas cifras demuestran que no puede haber justa acusación de militarismo por parte de Alemania».

Enumera luego las ocasiones favorables en que Alemania podía haberse aprovechado de la situación de algunas naciones, lo que no hizo, siguiendo siempre una política de paz. En cambio hubo varias ocasiones en que los países aliados concertaban concretas resoluciones de anteguerra.

«En vano se buscarán documentos que justifiquen en la misma forma ambiciones guerreras en Alemania. La decisión por la guerra había sido irreparablemente tomada por la Entente».

Termina el documento diciendo: «Cuanto más luz se haga sobre el pasado tanto más se expondrá la gran mentira de Versalles»
MENCHETA

Entierro del obispo de Tuy

Tuy.—Durante el día de ayer se expuso el cadáver del obispo. Desfiló mucha gente para contemplarlo.

Hoy se ha verificado el entierro.

Ya se ha posesionado de la diócesis el nuevo obispo.

Solemnidades en Madrid

Ayer se celebró en el Tetro Cómico un mitin de higiene social, que estuvo concurridísimo.

También se inauguró el curso en la Academia de Medicina.

Ayer se verificó la entrega de premios correspondientes al último concurso en el tiro Nacional.

Presidió el barón de Casa Dalillos.

Fallece un hermano del Mikado

Tokio.— Ha fallecido el príncipe Kuni, hermano del emperador del Japón.

La fiesta del cumpleaños de Guillermo II

París.— Con motivo del aniversario del natalicio del exkaiser todos los hoteles de Doorn se hallan repletos de viajeros llegados para felicitar a Guillermo. A noche presentaba el castillo que ocupa el exkaiser un fantástico aspecto. Toda la fachada aparecía iluminada por cientos de bombillas de colores y guirnalda eléctrica rotas y blancas. Todos los hijos de Guillermo están ya en el castillo. Su esposa no hace acto de presencia en las fiestas, disculpándose por enferma. Se asegura no obstante que no existe tal dolencia y que si no acude

a ellas es debido a la actitud que observan con ella los hijos del exkaiser.

MENCHETA

Imposición de una medalla

El domingo se celebró en Caudé el acto de imponer la medalla del Somatén a la madrina de la bandera del Somatén local de aquel pueblo señorita Emerenciana Gascón.

La imposición la llevó a cabo el vocal del Somatén de Teruel don José Valdemoro y al acto asistieron además de las autoridades del mencionado pueblo, las autoridades turolenses y una comisión de somatenistas a cuyo frente iba el comandante auxiliar señor Montiel.

Hubo misa cantada y lunch en a su terminación.

Se pronunciaron discursos y el acto estuvo amenizado por la Banda Provincial.

Choque sin consecuencias

Ayer tarde en la calle de la Democracia chocaron un automóvil que bajaba y un tanque que llevaba dirección contraria.

Por fortuna no hubo desgracias y solamente algunas rozaduras en los vehículos.

Pero sirva esto de advertencia para que la autoridad ponga en vigor las disposiciones sobre velocidad, a fin de evitar algún sensible accidente.

EL MAÑANA dará diariamente extensa información telefónica, telegráfica y radiotelefónica.

CRÓNICA FINANCIERA

LA SEMANA EN LA BOLSA

Del 19 al 26

Estamos finalizando el mes de enero, y los valores en general han experimentado baja. Los vencimientos realizados no lo han evitado.

Esta marcha de la Bolsa no ha podido extrañar a nadie por estar prevista, y aquéllos que repasen nuestras anteriores crónicas verán que lo pronosticamos.

En el año 1928 los valores tenían más cotizaciones superiores al interés que producían; hoy aun siguen elevados, motivo por el cual el público sensato se abstiene de adquirir papel que está inflado, y éste hace que el dinero se retraiga y en vez de invertirlo espere las emisiones que se realizan, acudiendo a ellas de tal forma que todas se cubren antes de que finalice el plazo fijado.

Entre los valores hay que distinguir las Deudas del Estado que se apartan de lo dicho anteriormente, pues hoy está reconocido que la inversión en ella es como una cuenta corriente con mayor interés que el que reparte en las mismas ningún Banco. Esto tiene fácil explicación. Las oscilaciones en el papel del Estado, cuando como ahora la situación de la Nación y de su Hacienda es buena, son insignificantes y casi siempre en ventaja, pues si bien en estas últimas semanas siguiendo la marcha de todos los valores decayeron, vuelven al poco a recobrar su posición.

Bien es verdad que algunos amortizables resultan elevados; pero no puede ser por menos, pues si se compara el interés que producen con el de algunos valores, entre ellos ferrocarriles, teniendo en cuenta la cotización actual, resulta aún deducida la cotización para estos fondos públicos.

La conducta a seguir de todo el que no tome la Bolsa como juego es comprar los valores a un precio nominativo, no al de cotización, a no ser que éste sea más reducido.

Tenemos en nuestra Bolsa, al igual que en las extranjeras, muchos valores, y la mayoría con razón para ello, con un cambio superior en cientos de enteros al nominativo; pero también hay algunos valores que el motivo de su alza es la especulación que con los mismos se realiza. Pues bien; nosotros aconsejamos a nuestros lectores sigan la conducta que en general busca el que adquiere valores para obtener una renta segura, no comprarlos a mayor precio que aquél al que se hayan emitido.

La subida de los amortizables ha obedecido también a que en ellos se busca suerte, siendo bastante el público que acude a los mismos esperando la diferencia en la amortización. Ahora bien, por las razones que antes decíamos de comparar la renta con la de los valores industriales, los últimos emitidos al 5 por 100 libre, al igual que la Deuda Ferroviaria, han sobrepasado la cotización.

Hace poco tiempo se emitieron las cédulas del Banco de Crédito

Local interprovincial 5 por 100 a 96, y éstas, no obstante la amortización, han ido descendiendo, cotizándose a menos precio que el de cotización. Como es un valor de renta fija y sujeto a la amortización, los tenedores de este papel nada han ido perdiendo; no hubiese sucedido así si lo hubiesen adquirido a un sobreprecio, cosa que no ha sucedido, pero poco le faltó, por haberse cerrado la emisión al estar cubierta antes de que se cerrase.

El Ayuntamiento de Madrid ha aprobado las condiciones en que se emitirá el próximo empréstito extraordinario municipal de 117 millones de pesetas.

Por ahora sólo se emitirán 30 millones al tipo de 91, con el 5 por 100 de interés con impuestos, lo que permitirá una renta líquida próxima al 5 por 100 libre. Será amortizable en 50 años empezando en éste.

La fecha de la suscripción se ha señalado para el 8 de marzo, cobrándose el primer cupón el uno de abril siguiente, con lo cual los suscriptores tendrán un interés de cerca de dos meses a su favor.

Para su emisión el Ayuntamiento ha abierto un concurso para adjudicar la operación al concursante que mejores condiciones ofrezca.

Las características de la emisión confirman lo que decimos en esta crónica referente a los valores, pues es de suponer que se habrá estudiado la situación del mercado.

Pudiera resultar que alguna entidad que concurra al concurso abierto mejorara las condiciones de la emisión en beneficio del Ayuntamiento.

Los valores que han continuado dando mayor actividad en esta semana a la Bolsa han sido Explosivos. Una Comisión de accionistas se ha dirigido al presidente de la Sociedad para obtener declaraciones acerca del curso de la misma, y éstas han sido satisfactorias. Por esta causa ganan unos enteros. No obstante sigue siendo papel de especulación.

El negocio en Bolsa ha sido reducido; el mayor número de operaciones se ha efectuado con los valores del Estado. Estos demuestran firmeza en el Interior, y subida en los Amortizables 5 por 100; las demás Deudas conservan el cambio.

Deuda Ferroviaria en el 5 por 100 avanza 15 céntimos. Parece que la emisión futura se retrasa algo.

Valores con la garantía del Estado logran ventaja.

Ayuntamiento de Madrid se hacen en alza. Contribuye a ello las declaraciones del alcalde demostrando el superávit.

Bancos: el de España pierde un entero y desmerece también el Río de la Plata. Los demás ganan enteros.

Valores de electricidad: Guadalquivir dan un salto ascendente de 50 enteros. El resto flojea y Chade pierde bastantes puntos.

Telefónica Nacional pierde un cuartillo en la cotización.

Monopolios Tabacos obtienen una subida de medio entero y Petróleos aun cuando ha causado excelente efecto el crédito que le ha concedido la Casa Rotschild de Londres de 1.100.000 libras esterlinas, bajan en su cambio.

Los valores industriales están encalmados.

Minas del Rif tienen bastante depreciación.

Duro Felguera asciende.

Los ferrocarriles cotizan a menor cambio.

Tranvías de Madrid alcanzan beneficio, y Metropolitano Alfonso XIII se hace en baja.

El cambio internacional sostenido, la variación insignificante y a favor de nuestra moneda pues únicamente varían libras esterlinas de 29, 71 a 29, 69, y dolarescheque de 6.125 a 6.12

ATEULUZ.

(Prohibida la reproducción).

Registro civil

Movimiento de población:

Nacimientos.—Vicente Alfonso García Quilez, hijo de Lorenzo y de Rosario.

José M.^a Pascual Bágüena y Muñoz, de Cristóbal y Eulalia.

Amparo Felisa Vicente Marín, de Magín y de Pura.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna.

El día de la señorita España

Madrid.—Contra lo que primero se dijo no ha regresado hoy a Valencia la señorita Samper.

Por la mañana recibió en el hotel donde se hospeda, numerosos visitas, entre ellas, las del secretario del Círculo de Bellas Artes que le invitó a la función que celebrará dicha entidad en su homenaje. También desfilaron muchos admiradores.

Por la tarde asistió a la función celebrada en el teatro de la Zarzuela en honor de las bellezas, las cuales ocuparon varios pablos espléndidamente adornados: fueron ovacionadas.

Por la noche asistieron al cine Avenida para presenciar la proyección de la película editada por los señores Ardavin con motivo de este certamen, siendo aplaudidas nuevamente.

Los estudiantes madrileños han enviado a la señorita España un precioso ramo de flores.

Por la salud pública

También publica la «Gaceta» del domingo una disposición de gran interés para la salud pública. Se trata de una circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo a los fiscales de todas las Audiencias recomendando la máxima atención en el cumplimiento de los preceptos que, en el nuevo código penal, castigan los delitos contra la salud pública; especialmente contra aquellos industriales y comerciantes desaprensivos que adulteran las bebidas y comestibles destinados al consumo público, o expenden géneros en malas condiciones.

COSAS TUROLENSES

(2.^a ÉPOCA)

IX

Erección de Alcañiz en Ciudad

El Real Privilegio en virtud del cual Felipe IV erigió en ciudad la villa de Alcañiz en 1652, fué de la forma siguiente:

«En el nombre de Dios sea a todos manifiesto: que nos Felipe por la Gracia de Dios, Rey de Castilla, Aragón, León, de las Dos Sicilias, de Jerusalén, Portugal, Hungría, Dalmacia, Croacia, Navarra, Granada, Toledo, Valencia, Galicia, Mallorca, Sevilla, Cerdeña, Córdoba, Córcega, Murcia, Algarve, Algeciras, Gibraltar, de las Islas Canarias, de las Indias Orientales y Occidentales, de las Islas y tierra firme del mar Océano. Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante de Millán, de Atenas y Neopatria. Conde de Ausburgo, de Flandes, del Tirol, de Barcelona, del Rosellón, etc. etc...

Atendiendo a los muy gratos servicios que los habitantes de la villa *Ergávica*, vulgarmente llamada Alcañiz, en nuestro reino de Aragón, han prestado en todos los tiempos no sólo a Nos, sino que también a los serenísimos reyes nuestros gloriosos antepasados lo mismo en tiempo de paz que en guerra; atendiendo también a la antigüedad y fama de esta villa, al número de sus habitantes, a la fidelidad que de ella hemos experimentado en todas ocasiones especialmente en la muy próxima de la sublevación y movimientos del Principado de Cataluña, en queal mismo tiempo que subvenía a los gastos y servicios de guerra reprimía con valor y constancia las continuas acometidas del enemigo: deseando dar a la mencionada villa alguna muestra de gratitud por tantos y tan grandes servicios para que al mismo tiempo que ella reciba el premio de sus méritos sirva a las demás universidades de aquel reino de un ejemplo memorable: *Decretamos erigir en ciudad según su humilde súplica a dicha villa de Ergávica o sea Alcañiz.*

Por tanto, según la presente carta que deberá tener valor en todos los tiempos venideros; a ciencia cierta y por nuestra real autoridad deliberadamente de intento y por gracia especial; con la plenitud de nuestro poder por Nos y por nuestros sucesores *Erigimos y elevamos a la ciudad mencionada Villa Ergávica o Alcañiz.* Así en adelante sea y se denomine ciudad perpetuamente y ciudadanos sus vecinos habitantes lo mismo que toda su descendencia. Y a la misma villa la elevamos ahora para entonces al honor, grado y título de ciudad y de igual modo a todos y cada uno de sus habitantes venideros les concedemos todos y cada uno de los privilegios, inmunidades, franquicias, libertades, preeminencias, prerrogativas que cualquiera de las ciudades y ciudadanos del mencionado Reino de Aragón tenga y deban tener según los derechos, fueros, usos, y costumbres del mismo Reino y de los cuales disfrutan y deben disfrutar.

Queremos en fin y decretamos expresamente que esta nuestra presente gracia y erección de ciudad tenga fuerza de contrato firme y estable para dicha villa y que sirva siempre a sus vecinos y habitantes; que no sufra ninguna impugnación ni en juicio ni fuera de él; y que no padezca menoscabo ni detrimento alguno sino por el contrario, se conserve siempre en toda su pureza y valor supliendo todos y cada uno de los defectos y omisiones de las fórmulas y solemnidades que tal vez pudieran ocurrir y notarse.

Por lo tanto a nuestros Ilustres, Respetables, Nobles, Magníficos y amados consejeros; a todos y cada uno de nuestros fieles súbditos de nuestros reinos, dominios y tierras, a los Virreyes o que tienen lugar de tales; a los Capitanes generales, Cancilleres, Vicecancilleres y a los que gobiernan la Chancillerías, a los Doctores de nuestras Audiencias, al Regente de nuestro Gobierno general y a los que hacen sus veces. Al Justicia de Aragón y a sus lugartenientes, así mismo al inclito Duque y a los ilustres y distinguidos, respetables, nobles y amados Duques, Marqueses, Condes, Vizcondes, Barones, Nobles, Soldados y a todas las demás esclarecidas personas y súbditos nuestros cualesquiera que sea la autoridad, cargo, jurisdicción y preeminencia que al presente o en lo sucesivo tuvieren en nuestros Reinos o jurisdicciones ya constituidas o que en adelante lo sean así presentes como futuros: *decimos y mandamos* so pena de incurrir en nuestra indignación y desagrado y bajo la multa de dos mil florines de Aragón, que deberán destinarse a nuestro erario, que en todo tiempo sostengan firmemente, observen, hagan sostener y observar por quienes deba esta nuestra gracia concesión y erección en ciudad, y todos y cada uno de los privilegios en ella contenidos en favor de la expresada villa de Alcañiz y de sus vecinos y habitantes, no consintiendo de ningún modo y por ninguna razón o causa que se intente o haga en contrario, si los mencionados servidores y súbditos nuestros tienen en algo el amor y aprecio a nuestra persona y desean evitar nuestra indignación y la pena que arriba hemos indicado. Dada y hecha en nuestra corte de Madrid el día 26 de junio de 1652 de la Natividad y 32 de nuestro reinado. Sello + de Nos Felipe Rey de... que probamos, concedemos y confirmamos todo lo sobre dicho y a lo cual mandamos poner el sello real.—Yo el Rey».

MOHAMED BEN CHAPRUT.

EL M A Ñ A N A dará diariamente extensa información telefónica, telegráfica y radiotelefónica.

LA ARAGONESA

PENSIÓN FAMILIAR

Eusebio Calvo

Ocho años los mismos dueños. Habitaciones confortables. Precios económicos. La casa acreditada por sus sanas y espléndidas comidas. ¡Viajeros, os conviene visitarla!

Rambla del Centro, 12, 2.º
(Frente a la calle de Fernando)
BARCELONA

Fábrica de Anisados y Licores

Manuel Navarrete

Para bodas, bautizos, cumpleaños y santos, no dejéis de visitar esta Casa, donde encontrarán ANISADOS y LICORES finos y selectos a precios sumamente económicos.

Especialidad en anís y licor de LOS AMANTES.

Despacho al por mayor: Plaza de Domingo Gascón, núm. 13. Despacho al por menor: Calle de Joaquín Costa, núm. 51.—TERUEL.

José M.ª Sánchez Tejidos

Joaquín Costa, 19.

EL MAÑANA TARIFA DE PRECIOS

— ANUNCIOS —

Por centímetro cuadrado:

En 1.ª plana	10 céntimos.
En 8.ª	8
En 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª	6
En 7.ª	3

Si se envía el cliché, el 15 por 100 de descuento.
Anuncios por más de tres meses, el 25 por 100 de descuento.

ANUNCIOS POR PALABRAS

(10 PALABRAS, COMO MÍNIMO)

En 1.ª y 8.ª plana	10 céntimos palabra.
En 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª	5
En 7.ª, anuncios económicos por líneas, 10 céntimos línea (tipo 8).	

— COMUNICADOS —

En 1.ª y 8.ª plana	40 céntimos línea	} letra tipo 8
En el resto del periódico	20	

ESQUELAS MORTUORIAS

1.ª y 8.ª plana:	Página entera	200 pesetas.
	Media	90
	Cuarto	40
	Octavo	15

En las restantes planas, el 60 por 100 de descuento.

León Lespinat

PANADERIA

Especialidad en la fabricación de pan San Isidro, integral.

CEREALES

HARINAS

SALVADOS

ALMACÉN DE VINOS

Calle del 3 de Julio, 17.

Despacho al detall: Plaza de Carlos Castel, 7. Teléfono 127

— TERUEL —

TALLER

DE

Calderería

Y

Soldadura

Autógena

DE

Francisco Terrasa

Guillén de Castro

VALENCIA

Servicio rápido de cabotaje

de la Compañía naviera

Sota y Aznar, de Bilbao

Esta compañía, además del servicio corriente que ahora viene prestando, inaugurará a partir del 5 de febrero próximo un nuevo servicio RAPIDO quincenal entre los puertos de Bilbao y Barcelona, con escalas en Pasajes, Santander, Vigo, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, y entre los de Barcelona y Bilbao, con escalas igualmente en Valencia, Alicante, Málaga, Ceuta, Sevilla, Villagarcía, Gijón, Santander y Pasajes.

Dada la buena acogida que el comercio le ha dispensado, tiene el propósito de establecer otra tercera línea EXTRARRÁPIDA, para la cual tiene en construcción nueve barcos, con el fin de organizar su servicio en condiciones tales de ECONOMIA Y RAPIDEZ, que no pueda ser aventajado por ninguna otra línea.

Consignatario en Valencia:

FERRER PESET, S. A.

MUELLE, 10 Y 11

GRAO-VALENCIA

TELÉFONOS 30.900 Y 30.909.

GARAGE PATRIA TALLER de reparaciones

AUTO-LUZ. CARGA Y REPARACIÓN DE BATERIAS, DINAMOS, MAGNETOS. DELCOS e INSTALACIONES COMPLETAS.

Vulcanización de cámaras y neumáticos.

Se dan presupuestos si se solicitan,

Plaza del Seminario, núm. 6—Teléfono 22.

TERUEL

LOS COCHES CAMIONETAS

CHEVROLET

1928 son el asombro de todo el que los ve y el orgullo de sus propietarios

EL MAÑANA

dará diariamente extensa información telefónica, telegráfica y radiotelefónica.

PRÓXIMA APERTURA

Agencia oficial FORD

Muy importante

Se desea persona activa y solvente conociendo el motor de explosión, para agente exclusivo en la provincia de Teruel, del maravilloso humidificador de vapor y economizador de gasolina marca VIX. Este aparato es desconocido en España y de gran porvenir.

Concesionario exclusivo:

Silverio Cañada

Avenida Central, núms. 11 y 13. Apartado 227

ZARAGOZA

Carbón mineral de Aliaga

COTO DEL SALOBRAL

CARBÓN SUPERIOR

Minas de D. Pedro Feced

Sin competencia, por sus excelentes cualidades para estufas y cocinas económicas.

Precio de la tonelada en bocamina

36 PESETAS

Notable conferencia del doctor Suñer

Eficacia de las Escuelas de Puericultura. Su misión. El tratamiento de las diarreas estivales de los niños por medio de las leches desecadas.

Consideramos no sólo interesante, sino necesario, difundir la conferencia pronunciada en el Club Rotario de Madrid, por el eminente especialista de enfermedades de la infancia doctor Suñer. Los problemas suscitados estos últimos años por la cuidadosa observación de los niños y la mayor atención que cada vez prestan los especialistas a la alimentación del niño de pecho, han venido a demostrar con la poderosa elocuencia de los números, que no son esfuerzos vanos. Las estadísticas de mortalidad infantil disminuyen de un modo visible en proporción a tales trabajos. Entre los más dignos de atención, figura la creación de las escuelas de Puericultura, en España, obra que se debe al ilustre conferenciante que nos ocupa, y que empieza a difundirse para bien de nuestro país. La formación de un personal preparado para ayudar de un modo práctico y eficaz a las madres en la lucha contra la enfermedad, la rutina y la ignorancia, es una labor, no por callada, menos importante y que podemos calificar de verdaderamente fundamental en nuestro país, donde tantos niños son víctimas de la falta de cuidados y alimentación adecuada. Llamamos la atención de la clase médica, acerca del trabajo que copiamos a continuación y, como en ese triste cuadro que acabamos de señalar, nuestra provincia no es una excepción desgraciadamente, creemos del mayor interés dar a conocer lo mucho bueno que en otros sitios se ha hecho ya, y además, en sucesivas ediciones, estudiaremos la posibilidad y medios de hacer algo en nuestra ciudad. Estamos seguros de contar para ello, con la cooperación de los médicos y maestros teruelenses.

Obedezco una vez más a la Junta directiva, que me ha invitado a hablar de la Escuela Nacional de Puericultura, y eso que yo creía que mi voz debiera permanecer en silencio, porque hay entre los que me escuchan quienes pudieran hacerlo con más tientos por su manera de hablar, tan elocuente y sugestiva, y otros que, por no haber intervenido aún en estas charlas, tendríamos todos grandes deseos de oírlos hablar de sus actividades, lo que seguramente superaría a la materia de que voy a hablarlos, carente de amenidad, si bien os prometo ser breve.

De todos modos, hablar del niño y de la puericultura puede tener interés para el Club Rotario, puesto que uno de sus fines es la ayuda y protección del niño. Yo me limitaré a decirlos en pocas palabras qué es la Escuela Nacional de Puericultura.

En España existen desde hace mucho tiempo instituciones que laboran por la salud y la higiene del niño con gran éxito, y que han realizado una labor sumamente beneficiosa, acreedora al aplauso entusiasta de todos los buenos españoles. Conocemos espe-

cialmente en nuestro país, bajo el nombre de la Gota de Leche, que es una traducción de la denominación francesa, una serie de instituciones y dispensarios que se extienden por toda España y que tienen por misión aconsejar a las madres respecto a la manera de conducir la lactancia del niño, proporcionando a los niños que lo necesitan el alimento, la leche, en las mejores condiciones posibles: leche esterilizada, maternizada, etc.

Pero estas instituciones, que están muy bien establecidas y que todo país culto debe proteger y procurar que se amplíen, se limitan a una parte del problema infantil.

Yo, hace tiempo, desde mi iniciación en esta especialidad de la Medicina del niño, he pensado mucho acerca del problema de la higiene infantil y de la forma de resolverlo, desde el punto de vista de la técnica; advertía una necesidad muy grande para que la obra fuese verdaderamente eficaz, y era la falta de un personal bien preparado, técnicamente útil, instruido en forma adecuada para sostener esta gran campaña en pro de la vida del niño; porque el sentimentalismo, por una parte, y el tecnicismo unilateral, por otra, a mi juicio, no es suficiente para lograr un gran éxito en empresa de esta naturaleza. El médico, en su lucha a favor del niño, necesita la ayuda de una serie de personas entendidas que no pueden improvisarse, que hace falta preparar de antemano. Era preciso especializar a todo el Ejército de Salvación del niño, y esta educación, este tecnicismo, que, a mi juicio, era indispensable en nuestro país, es el que yo traté de realizar con la Escuela Nacional de Puericultura, creada por el Directorio después de la elaboración anterior, que comienza en el momento en que vine a Madrid desde mi Facultad de Medicina de Valladolid, donde he sido catedrático; pues apenas llegado, planteé el problema ante las autoridades del ministerio de la Gobernación, y antes de implantarse el actual régimen, estaba en marcha la idea de crear la Escuela.

Se realizó el año 1925. Es una obra modesta; yo sé que lo es mejor que nadie. Pero, con todo, creo que merece la pena de que la visitéis, y a este efecto he de advertir que, generalmente, estoy allí de doce a una, quizás la hora más apropiada para acompañaros y mostraros cómo es la Escuela; y aparte de eso, estoy a la disposición del Club Rotario para organizar una visita en mayor número que me proporcione la ocasión de explicaros sobre el terreno la labor realizada.

Os diré que esta Escuela tiene como misión fundamental la enseñanza, la preparación de todo ese personal que antes aludía. El personal técnico empieza por el médico; tenemos actualmente unos cuarenta médicos como alumnos matriculados en esta Escuela, preparándose en las materias propias de la Puericultura. Se extiende al maestro, especialmente a las maestras de primera Enseñanza, personal muy interesante, pues ellas han de inculcar a las niñas de sus escuelas nociones de Puericultura, que luego van a ejercer con sus hermanitas en la casa, sirviendo quizás de maestras de sus propias madres, ignorantes a veces de los cuidados más elementales que deben prestarse a los niños. Abarca también la creación de un personal

de visitadoras y niñeras, y ésta es quizá una de las modalidades más interesantes de la Escuela; pero es asimismo donde vamos peor. Y vamos peor porque todas estas mujeres que tenemos que iniciar y preparar para la misión de visitadoras y niñeras, gente modesta, pobre, se da cuenta de que no podemos darles una salida, ni ofrecerles algo seguro desde el punto de vista económico, y por eso tenemos pocas alumnas matriculadas.

Creo sinceramente que no tardarán los Poderes públicos en darse cuenta de la necesidad de remediar esto, pues la misma fuerza de los hechos los obligará a ello, que han de crear un porvenir para estas mujeres, abriendo una carrera de visitadoras de niños. Entonces acudirán por su misma afición y probablemente también por la razón de buscar su propio beneficio en mayor número que hoy día.

Nosotros, aparte de la formación de este personal técnico, realizamos una obra social de beneficencia, que favorece en la actualidad a unos 1.500 niños inscritos en nuestra Escuela, desde que nacen hasta la edad de catorce a quince años. Estos niños están divididos en varias secciones: primera infancia, que comprende los dos primeros años; segunda infancia, de los dos a los siete años, e higiene escolar o tercera infancia, desde los dos a los catorce años. Sobre estos niños ejercemos una tutela que consiste en aconsejar lo que entendemos conveniente, en su evolución y en sus trastornos patológicos, y hasta en auxilios materiales, en la medida de nuestras escasas fuerzas; porque no tenemos más que un presupuesto de 150.000 pesetas anuales, que, claro es, apenas bastan para satisfacer el buen deseo de atender al pago del personal, profesorado, luz, calefacción, etc. (y eso ahora que la casa es nuestra), aparte los auxilios materiales a las familias, en dinero, especies, alimentos, leche para los niños, medicamentos.

Toda esta obra, que podemos llamar de beneficencia, aun siendo primordial, tiene un fin particular, que es el que da carácter a nuestra institución, ya que sirve de elemento de enseñanza para todo el personal técnico que se va preparando en nuestra Escuela.

No soy yo quien debe ponderar los resultados obtenidos hasta el presente, pues mis palabras carecerían de valor, ya que soy el «padre de la criatura», y cuanto dijera parecería interesado. Me remito a los hechos y a las estadísticas, y en su virtud puedo decir con toda tranquilidad de conciencia que la Escuela Nacional de Puericultura ha respondido hasta ahora a la idea inicial que presidió su fundación. En los dos cursos y medio que lleva funcionando, tenemos ya doscientos médicos especializados en Puericultura, y varias docenas de mujeres técnicamente preparadas para realizar nuestra obra. También hemos conseguido hacer algunos estudios de mucho interés, desde el punto de vista de la alimentación del niño y de la profilaxia de las enfermedades infecciosas. Actualmente estamos ensayando una serie de vacunas y sueros; se ha administrado la vacuna B. C. G. de Calmeté, proporcionada en gran parte por el Instituto Llorente, a más de 200 niños, y otros han sido inmunizados contra la difteria; hemos hecho asimismo una serie de investigaciones relacionadas con otras enfermedades,

como la fiebre tifoidea, la viruela, etcétera, y las conclusiones deducidas revisten indudable interés.

Respecto al problema de la alimentación, es fuerza que insista sobre el hecho de que la alimentación del lactante es algo esencial en la lucha contra la mortalidad infantil; todos sabéis que nuestros niños, sobre todo en los primeros meses de su existencia, se mueren a causa de las enfermedades del aparato digestivo, y es que para sustituir la lactancia materna no se ha encontrado todavía un sistema de alimentación artificial irrepachable. Por eso nosotros hacemos una intensa campaña para orientar a la madre en el sentido de que vale más el pecho materno que todos los sistemas de alimentación artificial, pues aun siendo aquél insuficiente, cabe el recurso de la lactancia mixta. Con estos consejos hemos conseguido salvar muchas vidas, y más se salvarán en lo futuro, cuando todas las madres estén convencidas de que debe acudir a todo antes de suprimir el pecho al niño, porque de ello depende su vida.

De momento, y ante la necesidad que existe hoy de resignarse a la alimentación artificial, por las circunstancias en que actualmente nos hallamos, después de estudiar el asunto con detenimiento, puedo afirmar que hemos logrado un triunfo cuya trascendencia no es bastante bien conocida. Nos encontrábamos ante un problema que habíamos de resolver creando una Gota de Leche a base de biberones esterilizados, según la edad del niño, o bien acudiendo a otro medio, en vista de que nuestros escasos recursos no nos permitían vencer las dificultades económicas de esta primera solución. Y ese medio ha sido limitar la entrega de biberones a los en que hay necesidad perentoria de procurar leche en las debidas condiciones, y enseñar a las madres a prepararla, sin dejar por eso de aconsejarles que redujeran la alimentación artificial a lo estrictamente indispensable. Así, hemos obtenido excelentes resultados, a la vez que hemos iniciado una serie de experiencias sobre alimentación con leches modificadas. Del éxito de esta leche en casos de trastornos digestivos puedo citar como ejemplos que el verano anterior tuvimos ochenta y tantos niños con diarrea estival, alimentados y tratados casi exclusivamente con leches desecadas, y de ellos perdimos solamente dos, y el verano último fueron 72 los niños que padecían diarrea estival y se alimentaron con leche desecada, salvándose todos. Estos resultados, que pueden comprobarse en todo momento y están perfectamente catalogados, demuestran que se ha hecho una aportación muy interesante al tratamiento de los trastornos digestivos de los niños por medio de productos dietéticos variados.

También estimo de trascendencia el hecho de haber dedicado nuestra atención al problema de la alimentación del niño en la segunda infancia. En este período no suele consultarse al médico cual suele hacerse durante la lactancia, y, sin embargo, hemos podido ver que la alimentación del niño en la segunda infancia ofrece una serie de consideraciones y de aspectos de un interés intenso, y no es el menos importante de ellos al aspecto económico. Por desgracia, hemos llegado sobre

el particular a una conclusión de carácter franca y verdaderamente socialista; porque con arreglo a varios ensayos de regímenes basados en medidas calorimétricas, en administrar a cada niño la cantidad de calorías que necesita para vivir, para crecer, para moverse, para mantener sus reservas, etc., y aun reduciéndonos al mínimo, la alimentación de un niño de seis a siete años exige una cantidad de dinero que en realidad no está al alcance de la mayoría de nuestras familias obreras. Estas familias sólo podrían alimentar a un niño, de ningún modo a dos o más, y ello nos lleva a reconocer el fondo de justicia de determinadas reivindicaciones. Pero es también necesario que se escuche la voz de quienes trabajamos por encontrar el remedio a estos motivos de seria preocupación.

Todo esto y otras cosas más podréis ver cuando os decidáis a honrar con vuestra visita la Escuela Nacional de Puericultura, dándome la satisfacción de ratificaros en forma palpable que mi idea de crearla ha sido fecunda, pues actualmente, al cabo de dos años y medio, nuestra institución madre, la Escuela central, cuenta con una serie de hijas que ha ido formando sus cursos, sólo con el ejemplo; así, tenemos Escuelas oficiales de Gijón, Valencia y Sevilla, y pronto funcionarán en Oviedo, Albacete, Cartagena y Murcia. Ello significa, en primer término, que en nuestro país renace el amor al niño, que siempre ha existido, pero que ahora se advierte más intenso; y además, que hay alguna fecundidad en nuestra idea, que en ella se encuentra cierta novedad estimulante de esa tendencia de ir creando en todas las capitales de España nuevos centros defensores de la vida del niño.

Aspiremos a que nuestra Escuela tenga el apoyo, reciba el calor del ambiente social. Lo necesitamos, porque nuestra obra, como toda empresa nueva, y no lo digo por pedantería, sino con toda sinceridad, tropieza con los obstáculos de siempre, esos obstáculos que la mayoría de las veces son producto de la incompreensión, porque es defecto general no tratar de ponerse en contacto con ella. Muchos creen, en efecto, que nuestra Escuela es un consultorio, un dispensario, una Gota de Leche más. Tal error requiere inmediata aclaración: hay que desarraigarse esa idea, y el mejor remedio para ello es conocer nuestra obra, verla de cerca. Podremos haber padecido equivocaciones; las habremos obtenido sagracionalmente: en nuestros tanteos ha sido torzoso a veces retroceder y volver a seguir. Pero no cabe duda, a juicio mío, que el problema que se alza ante nosotros es un problema de tecnicismo y no exclusivamente de sentimentalismo. Hasta ahora hemos sentido el afán español, al hablar del niño, de compararlo con las flores, de ponderar el cariño y el corazón de la madre, y el corazón y el amor son muy necesarios cuando de niños se trata; pero con ellos simplemente no se los salva, no se hace obra eficaz, si no colabora el tecnicismo, al que no se llega sino educar, sin instruir. Por eso yo pienso que teníamos personal numeroso y bien intencionado, pero muy incompetente; y que era nuestra obligación prepararlo, y esa ha sido la idea originaria de la Escuela Nacional de Puericultura.